



Para realizar inspecciones y reforzar la seguridad tras las últimas avenidas en diciembre de 2019.

Corte del tráfico en el puente sobre el río Esla en Castrogonzalo (Zamora)

- **La circulación del tráfico local y agrícola se segregará por un carril de la A-6 sentido A Coruña y con paso alternativo bidireccional.**

Madrid, 10 de marzo de 2020 (Mitma).

El puente de piedra sobre el río Esla paralelo a la autovía A-6, en el término municipal de Castrogonzalo (provincia de Zamora), ha sido cortado al tráfico por motivos de seguridad estructural debido a los deterioros que se han detectado en algunas pilas y en la cimentación del mismo tras las últimas avenidas del río, ocurridas en el mes de diciembre de 2019. Debido a ello, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha iniciado las inspecciones previas para la reparación de los daños del puente.

Así, a partir del día de hoy, se establecerá para el tráfico local y agrícola afectado un desvío alternativo mediante la segregación de uno de los tres carriles de la calzada sentido A Coruña, de la autovía A-6, entre los puntos kilométricos 257,770 y 258,575. Este carril tendrá doble sentido de circulación con paso alternativo regulado mediante semáforos y estará separado del tráfico general de la autovía mediante barrera de hormigón tipo New Jersey.



Nota de prensa

